

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 63

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

CLASE DE PROCESO	No. PROCESO	QUEJOSO	PROFESIONAL INVESTIGADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
DISCIPLINARIO	2019-0214	COPNIA	RICHARD JAVIER ÁLVAREZ ESPITIA	14/08/2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	PRINCIPAL
DISCIPLINARIO	2020-0030	JUAN MANUEL RENTERÍA MOSQUERA	ALEJANDRO PÉREZ CORRALES	14/08/2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	PRINCIPAL

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día quince (15) de agosto de 2023 en la página web del CPNAA www.cpnaa.gov.co

Se desfija a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día quince (15) de agosto de 2023.



GINNETETH FORERO FORERO
Subdirectora Jurídica
Secretaria Común de Sala